Contenido

INTRODUCCION

II. MARCO LEGAL CAMBIO CLIMATICO

- 2.1 Estrategia Nacional de Cambio Climático
- 2.2 Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes

III. EVOLUCIÓN MARCAJE DEL PRESUPUESTO CAMBIO CLIMATICO

3.1 Marcaje 2017-2018

IV. ANALISIS PRESUPUESTO CAMBIO CLIMATICO 2020

- 4.1 Cambio Climático por Categoría
- 4.2 Cambio Climático Institucional
- 4.3 Cambio Climático a Nivel Sectorial
- 4.4 Cambio Climático Financiamiento
- 4.5 Cambio Climático Objeto De Gasto
- 4.6 Conclusiones

Análisis del Marcaje de Presupuesto General de la República, Cambio Climático

I. INTRODUCCION

El presente Documento es elaborado por la Dirección General de Inversiones Públicas (DGIP) denominado Marcaje del Presupuesto de Cambio Climático.

En el contexto internacional del cambio climático, todos los estados miembros de las Naciones Unidas han asumido compromisos derivados de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), uno de los cuales obliga a todos los países a desarrollar programas que contengan medidas nacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático. Asimismo, todos los estados deben informar sobre las medidas que adopten o prevén adoptar para aplicar la CMNUCC. El cumplimiento de dichos compromisos, dota a los países del marco de políticas y de los instrumentos para su ejecución para enfrentar apropiadamente los efectos y retos que conlleva el cambio climático mundial.

El desarrollo de una Estrategia Nacional ante el cambio climático, responde a los esfuerzos encaminados al cumplimiento de los compromisos internacionales referidos, ya que constituye el marco de referencia fundamental para el establecimiento de un marco de política nacional ante el cambio climático, así como para la definición y ejecución de los instrumentos más apropiados para su implementación efectiva, tanto en materia de adaptación como de mitigación.

La Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras (ENCC) y el marco de política asociado para su implementación, constituyen un componente intersectorial de carácter estratégico de la agenda nacional; el cual se enmarca en el objetivo 3 del Plan de Nación de la República de Honduras, vigente para el período 2010-2022, y se define en coherencia con el lineamiento 7 referido al desarrollo regional, recursos naturales y ambiente, y los lineamientos 11 y 12, sobre la adaptación y mitigación del cambio climático, y sobre la gestión de riesgos y recuperación temprana respectivamente. La ENCC plantea la incorporación del abordaje del tema del cambio climático en las diferentes políticas públicas, tanto en lo social, como en lo económico y ambiental, y en el ámbito nacional, sectorial y municipal, así como en el regional.

Honduras, por su situación geográfica y características socioeconómicas, es considerado uno de los países más vulnerables del mundo a los impactos adversos del cambio climático. Esta condición se muestra por la creciente exposición de sus montañas y costas a huracanes e inundaciones en la época lluviosa y sequías extremas en época de verano, fenómenos que son cada vez más frecuentes y más difíciles de pronosticar. Efectos que impactan sobre la disponibilidad los diversos ecosistemas como lo es en la calidad y cantidad, de agua para consumo humano, agrícola, industrial y de generación eléctrica.

La variabilidad climática también ha incrementado los incendios forestales, producto de la migración de los agricultores de tierras anteriormente aptas, hacia nuevas tierras, no tan aptas, principalmente hacia los frágiles bosques de las zonas montañosas. Esta degradación de los bosques ha potenciado los procesos de erosión del suelo, una mayor escorrentía en periodos cortos de tiempo, con impactos poco cuantificados de pérdidas de bienes, infraestructura y servicios y en algunos lugares, la pérdida de vidas humanas. A las inundaciones en épocas de lluvia se le suman los impactos derivados de intensificación de sucesos adversos asociados a fenómenos

Análisis del Marcaje de Presupuesto General de la República, Cambio Climático

climáticos extremos, como los crecientes periodos de sequía intensa, mayores y más frecuentes incendios forestales.

En este contexto La Secretaría de Finanzas (SEFIN) continúa con la agenda de trabajo en materia de finanzas del clima en concordancia a las Disposiciones Generales del presupuesto Artículo No. 111 del año 2019.

El presente informe se realizó en el marco de las instituciones del Sector Público, mismo que comprende el marcaje del presupuesto para el año 2020 para el Cambio climático, identificándose en nueve sectores, de diez sectores que contiene la metodología para Cambio Climático, tomando como línea base el estudio para la identificación de la revisión del gasto público para el clima año 2019¹, de las cuales para efectos del marcaje para el año 2020 se consideraron 21 instituciones, ya que el resto no cuentan con las mismas líneas presupuestarias a partir de actividad u obra para el ejercicio fiscal antes mencionado.

Según el marcaje realizado por grupo de gasto, fuente de financiamiento, sector, institución y categoría, en el Ante proyecto de Presupuesto para el año 2020 se han identificado recursos a través de las diferentes instituciones que conforman el Sector Público, por la cantidad de **L59,725.00 millones,** equivalentes a **(US\$2,428.44 millones)**² orientados a la Mitigación, Adaptación y Gestión de Desastres relacionados al Cambio Climático.

II. MARCO LEGAL CAMBIO CLIMATICO

2.1 Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC)

La Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC), aprobada mediante Decreto Ejecutivo PCM-046-2010, es un instrumento de ejecución la cual se enmarca en el proceso general de planeación de la Nación Hondureña; y en ese contexto, su propósito, enfoque, alcance y contenido, se articulan de manera coherente con el Plan de Nación (2010-2022) y la Visión de País (2010-2038). La ENCC responde tanto al lineamiento estratégico 7, referido al desarrollo regional, recursos naturales y ambiente; como al 11, pertinente a la adaptación y mitigación del cambio climático; y al 12, que aborda la gestión de riesgos y la recuperación temprana de los daños y pérdidas por desastres.

El desarrollo de una estrategia nacional ante el cambio climático, responde a los esfuerzos encaminados al cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos al firmar y ratificar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), ya que constituye el marco de referencia fundamental para el establecimiento de un marco de política nacional ante el cambio climático, así como para la definición y ejecución de los instrumentos más apropiados para su implementación efectiva, tanto en materia de adaptación como de mitigación

3

¹La Información para la revisión del gasto público años 2014-2015 fue proporcionada por las instituciones incluidas en dicho análisis del Sector Público.

² Tasa de cambio US\$1.0, L25.5939

2.2 Disposiciones Generales de Presupuesto Vigentes

Artículo No. 111 del año 2019 establece que todas las instituciones del Sector Público que ejecuten Programas y Proyectos que contribuyan a la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático (CC), con base a criterios técnicos clasificadores presupuestarios y metodología, deberá identificarse y marcarse en la estructura programática a nivel de actividad u obra en la formulación presupuestaria plurianual (2020-2023), afín de poder identificar los renglones presupuestarios orientados a la Mitigación, Adaptación y Gestión de Desastres relacionados al Cambio Climático, estando acorde con los compromisos adquiridos de País en las convenciones Marco de Cambio Climático.

III. EVOLUCIÓN MARCAJE DEL PRESUPUESTO CAMBIO CLIMATICO

3.1 Marcaje 2018-2019

Para los años 2018-2019 se identificó un presupuesto promedio para el marcaje de cambio climático por la cantidad de L60,576.25 millones a través de las diferentes instituciones del Sector Público orientados a la Mitigación, Adaptación y Gestión de Desastres relacionados al Cambio Climático, mediante los sectores reflejados en el cuadro No.1.

Cuadro No. 1
Presupuesto de Cambio Climático por Sector 2018-2019
Cifras en Millones de Lempiras

No.	SECTOR	2018	2019
1	Agricultura y seguridad alimentaria,	1,969.3	2,046.8
2	Bosque ambiente y biodiversidad	724.3	872.4
3	Educación e investigación	20,319.9	18,473.9
4	Energía	24,571.7	26,954.0
5	Gestión de riesgo	968.8	974.4
6	Ordenamiento territorial, infraestructura y vivienda	184.9	512.3
7	Recursos Hídricos	636.2	591.7
8	Salud Humana	10,432.0	10,881.0
9	Turismo y sector marino-costero	19.5	19.3
	TOTAL	59,826.7	61,325.8

Fuente: SIAFI

El Crecimiento del Presupuesto de Cambio Climático del 2020 (L59,725.00 millones), cuenta con una disminución del 2.61% (L1,600.78 millones) en comparación a L61,325.8 millones del 2019. Ver Cuadro No 2.

Cuadro No. 2

Comparativo de Cambio Climatico por Sector Año 2019-2020

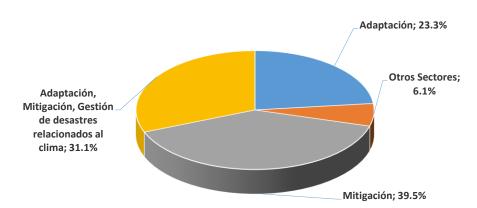
Cifras en Millones de Lempiras

No	SECTOR	2019	2020	Variación
1	Agricultura y seguridad alimentaria,	2,046.8	1,637.60	-409.2
2	Bosque ambiente y biodiversidad	872.4	807.80	-64.6
3	Educación e investigación	18,473.9	18,341.20	-132.7
4	Energía	26,954.0	25,036.20	-1,917.8
5	Gestión de riesgo	974.4	1,080.60	106.2
6	Ordenamiento territorial, infraestructura y vivienda	512.3	491.10	-21.2
7	Recursos Hídricos	591.7	578.60	-13.1
8	Salud Humana	10,881.0	11,725.20	844.2
9	Turismo y sector marino-costero	19.3	26.70	7.4
	TOTAL	61,325.8	59,725.00	-1,600.78

Fuente: SIAFI

De acuerdo al Presupuesto aprobado para el año 2020 relacionado a las categorías definidas en la metodología de CC, la contribución respecto al presupuesto de **L59,725.00 millones**, la categoría de Mitigación obtiene el mayor porcentaje de contribución con un **39.5%**, seguidamente el de Adaptación, Mitigación, Gestión de Desastres relacionados al clima con **31.1%** y Adaptación **23.3%**, el resto de los sectores en menor proporción, respecto al presupuesto.

Gráfico No. 1
Presupuesto Cambio Climático por Categoría, 2020
Cifras en Millones de Lempiras y % de Contribución
L59,725.00



IV. ANALISIS PRESUPUESTO CAMBIO CLIMATICO 2020

4.1 Presupuesto Cambio Climático por Categoría

De acuerdo al análisis realizado por categorías a 21 Instituciones del Sector Público para el año 2020, se identifican recursos por la cantidad de L59,725.00 millones en donde la categoría de Mitigación, obtiene el mayor porcentaje con un **39.5%** respecto al presupuesto, seguidamente el de Adaptación, Mitigación, Gestión de Desastres relacionados al clima con **31.1%** y Adaptación **23.3%**, y en menor porcentaje la categoría de Gestión de Desastres Relacionados al Clima con un **0.9%**, respecto al presupuesto formulado en el anteproyecto aprobado Ministros 2020.

Cuadro No. 3 Análisis del Cambio Climatico por Categoria Cifras en Millones de Lempiras

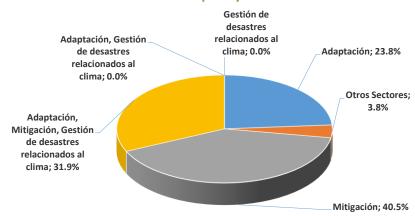
No.	Categoría	Monto	%
1	Adaptación	13,886.60	23.3
2	Adaptación, Mitigación	2,230.76	3.7
3	Mitigación	23,600.44	39.5
4	Adaptación, Mitigación, Gestión de desastres relacionados al clima	18,566.60	31.1
5	Adaptación, Gestión de desastres relacionados al clima	901.85	1.5
6	Gestión de desastres relacionados al clima	538.75	0.9
	Total	59,725.00	100

Fuente: Metodología CC/SIAFI

Gráfico No. 2

Presupuesto Cambio Climático por Categoría, 2020

Cifras en Millones de Lempiras y % de Contribución



4.2 Presupuesto Cambio Climático por Institución

En relación a la contribución por institución el análisis de Cambio Climático realizado a 21 Instituciones del Sector Público para el año 2020, que comprenden mayor contribución (incluye gasto Corriente e Inversión) en Cambio Climático las cuales se presentan a continuación: ENEE (41.97%), SEDUC (30.56%), SESAL (19.68%), totalizando L55,073.7 millones, representando el 92.2% del marcaje en CC (L59.725.0 millones).

Análisis Instituc Cifras en

Cuadro No. 5 Análísis de Cambio Climático por Sector, 2020 Cifras en Millones de Lempiras

	0	
	ÇAI	
No.	INSTITUCIÓN	١
1	Instituto Hondureño de Tur	
2	Secretaría de Finanzas	
3	Secretaria de Defensa	
4	Agencia Hondureña de Aer	
5	Secretaría de Desarrollo e Social	
6	Fondo Hondureño de Inver	
7	Secretaría de Seguridad	
8	Universidad de Ciencias Fo	
9	Secretaría de Infraestructur Públicos	
10	Comision Permanente de C	
4.4	Secretaría de Energía, Rec	Fı
11	Naturales, Ambiente y Mina	
12	Cuerpo de Bomberos de H	
13	Cuenta del Desafio del Mile	
13	Honduras	
14	Instituto Nacional de Conse	
14	Desarrollo Forestal	
15	Secretaría de Agricultura y	
16	Direccion de Ciencia y Tec	
16	Agropecuaria	
17	Instututo Hondureno de Me	
17	Agricola	
40	Servicio Autónomo Naciona	
18	Acueductos y Alcantarillado	
19	Empresa Nacional de Ener	
20	Secretaría de Salud	
21	Secretaría de Educación	
	Total General	

lo.	SECTOR	Monto	%		
1	Agricultura y seguridad alimentaria,	1,637.60	3		
2	Bosque ambiente y biodiversidad	807.80	1		
3	Educación e investigación	18,341.20	31		
4	Energía	25,036.20	42		
5	Gestión de riesgo	1,080.60	2		
6	Ordenamiento territorial, infraestructura y vivienda	491.10	1		
7	Recursos Hídricos	578.60	1		
8	Salud Humana	11,725.20	20		
9	Turismo y Sector Marino-Costero	26.70	0		
	TOTAL	59,725.00	100.00		

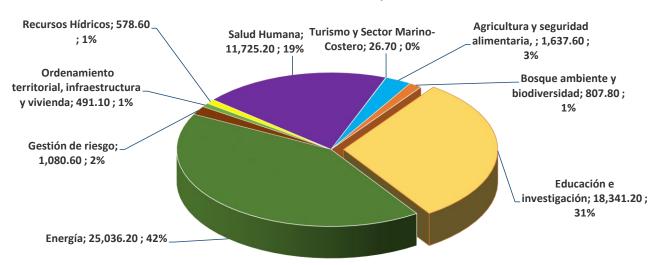
uente: SIAFI

Fuente: SIAFI

4.3 Presupuesto Cambio Climático a Nivel Sectorial

Durante el análisis se han identificado recursos en nueve sectores a través de las diferentes instituciones del Sector Público orientados a la Mitigación, Adaptación y Gestión de Desastres relacionados al Cambio Climático, siendo el Sector de Energía con mayor Porcentaje 42 % (25,036.2 millones); seguido Educación e Investigación con de 31% (L18,341.2 millones) y finalmente, el Sector de Salud Humana 20% (L11,725.2 millones), y en menor porcentaje el resto de los Sectores.





4.4 Presupuesto Cambio Climático Por Fuente de Financiamiento

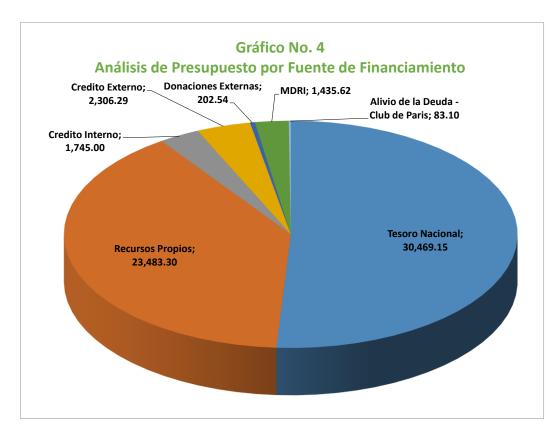
Según el financiamiento del total de L59,725.00 millones que corresponden al marcaje de cambio climático para el ejercicio fiscal 2020 se muestra, el 93.3% (L55,697.45 millones) es financiado con Fondos Nacionales (Fuentes 11, 12 y 13) y la diferencia de 6.7% (L4,027.55 millones) corresponden a las fuentes (21,22,26,27) de Fondos Externos, en relación al ante proyecto Presupuesto General del Ejercicio Fiscal 2020.

Cuadro No. 6

Análisis de Cambio Climático Por Fuente de Financiamiento
Cifras en Millones de Lempiras

Codigo	Fuente de Financiamiento	Monto	%
11	Tesoro Nacional	30,469.15	51.02
12	Recursos Propios	23,483.30	39.32
13	Credito Interno	1,745.00	2.92
21	Credito Externo	2,306.29	3.86
22	Donaciones Externas	202.54	0.34
26	MDRI	1,435.62	2.40
27	Alivio de la Deuda - Club de Paris	83.10	0.14
	Total	59,725.00	100

Fuente: SIAFI



4.5 Presupuesto Cambio Climático por Grupo de Gasto

De un total de L59,725.00 que corresponden al marcaje de cambio climático en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020 y de acuerdo al Cuadro No.7 el 96.74 % (L57,775.50 millones)

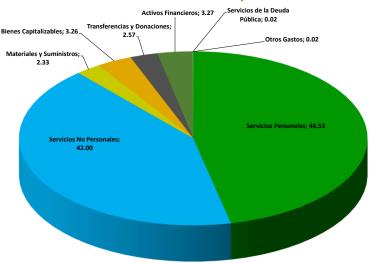
corresponden a Gasto Corriente y la diferencia de **3.26% (L1,949.50 millones**) es Inversión, en relación al Presupuesto General formulado para el Ejercicio Fiscal 2020.

Cuadro No. 7 Análisis de Cambio Climático Por Grupo de Gasto Cifras en Millones de Lempiras

Descripción	Monto	%
Servicios Personales	27,788.65	46.53
Servicios No Personales	25,087.47	42.00
Materiales y Suministros	1,391.49	2.33
Bienes Capitalizables	1,949.50	3.26
Transferencias y Donaciones	1,532.24	2.57
Activos Financieros	1,951.92	3.27
Servicios de la Deuda Pública	9.73	0.02
Otros Gastos	14.00	0.02
Total	59,725.00	100.00

Fuente: SIAFI

Gráfico No. 5
Presupuesto Cambio Climático por Grupo de Gasto
A nivel de Porcenjate



4.6 Conclusiones:

 En el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Aprobado Ministros para el año 2020 el cual asciende a L282,805millones, se han identificado recursos orientados al Cambio Climático, realizando el marcaje de las líneas presupuestarias en dicho presupuesto del Sector Público, con un monto de L59,725.00 millones, representando el 21.11%. respecto al presupuesto aprobado Ministros con una disminución de un 2.61% (L1,600.78 millones) respecto al año 2019 (L61,325.8 millones).

- Del Monto total del Presupuesto Recomendado SEFIN (L59,725 millones) para Cambio Climático, el 96.74 % (L57,775.50 millones) corresponden a Gasto Corriente y el 3.26% corresponde a Inversión (L1,949.50 millones) incluidos en el grupo de gasto Bienes Capitalizables.
- Respecto al financiamiento para el Cambio Climático, el 93.3% (L55,697.45 millones) es financiado con Fondos Nacionales (Fuentes 11, 12 y 13) y la diferencia de 6.7% (L4,027.55 millones) a Fondos Externos, fuentes (21,22,26,27).
- El Sector de Energía con mayor Porcentaje de contribución 42 % (25,036.2 millones);
 seguido Educación e Investigación con 31% (L18,341.2 millones) y finalmente, el Sector de Salud Humana 20% (L11,725.2 millones), y en menor porcentaje el resto de los Sectores.
- Del análisis relacionado a las categorías definidas en la metodología de CC, la contribución respecto al presupuesto de L59,725.00 millones, la categoría de Mitigación obtiene el mayor porcentaje con un 39.5%, seguidamente el de Adaptación, Mitigación, Gestión de Desastres relacionados al clima con 31.1% y Adaptación 23.3%, respecto al presupuesto.